

Acta de la Assemblea ordinària de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana celebrada el dia 18 de juliol de 2020 **en la sede de la Mancomunidad de la Hoya de Buñol- Chiva, en Yátova (Valencia).**

Asistentes:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA

Estamento de Técnicos

Salvador Blanco Cots
Benjamin Ciurana García
Francisco Javier Espinosa Palencia
Xavier Ribes i Sampayo
Francisco José Tomás Someso

Estamento de Deportistas

Leonor Arrue Soriano
Gema Cotrina Preciado
Carlos Gabriel Ferris Gil
Guillermo José Lucas Durá
Josep Ramón Olcina Gramage
Juan Manuel Raga Rubio
Silvia Rodríguez Calero
Rafael Vidaurre Garayo

Estamento de Árbitros

Miguel Ángel Gautier Sánchez
Enrique Fernando Sempere Barrachina

Estamento de Entidades Deportivas

S.M. Club Espeleología L'Horta
Club Integral de Montaña
S.M. Sociedad Deportiva Correcaminos
Club Senderismo de Valencia
Centre Excursionista de Rotova
Centre Excursionista d'Ontinyent
Vents de Muntanya
Centre Excursionsita de Torrent
S.M. Club Atletisme Fuig que Et Xafe

CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE

Estamento de Técnicos

Miguel Anta Sancho
Leandro Francisco Irles Ramón

Estamento de Deportistas

Josep Albert Albors Plaza
M^a Teresa Alonso Romero
José Amorós Peiró
Alicia Avendaño Marín
Mari Angels Coloma i Sanchís
Manuel José García García
Carlos M^a Mansanet Terol
M^a Asunción Martínez Rodríguez
Trinidad Mendoza Dueñas
Xavier Mulet Leyda

Estamento de Árbitros

Francisco Durá Sempere
Antonio González Davó
Heike Killis
David Mora García
Pedro Arturo Urendez Vega

Estamento de Entidades Deportivas

Centre Excursionista Xàbia
Club de Deportes de Montaña y Escalada Kordino
Club de Marcha Nórdica Costa Blanca Elx
Centro Excursionista Eldense
S.M. Grupo Espeológico Gatense
Club de Marcha Nórdica de Alicante
Centre Excursionista Contestà
Unión Excursionista de Elche

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN

Estamento de Técnicos

Joan Andreu i Belles

Estamento de Deportistas

Florica Amelia Burtic
Victoria Costa Morales
Pedro Adolfo Fuster García
Rosario López Alba
Fernando Lluna Nevot
Paül Peralta Aguilar

Estamento de Árbitros

Josep Pasqual Albiol Esteller
Manuel Segarra Berenguer

Club Aula de Natura

Club de Muntanyisme Penya Mur i Castell

S.M. Centre Excursionista de Castelló

C.M. Amics Volta al Terme Fondegulla

S.M. Asociación Centre Excursionista de

Burriana

Estamento de Entidades Deportivas

Club de Muntanya Desnivell

Siendo las 10.00 am horas del día 18 de julio 2020 se reúnen en la Mancomunidad de la Hoya de Buñol- Chiva los assembleístas relacionados en la página anterior, previamente convocados a tal efecto.

Seguidamente se pasa a desarrollar el orden del día previamente notificado a los anteriores:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
2. *Informe del Presidente.*
3. *Cambios de Vocalías por sustitución (Secretaria, Vicepresidenta 2ª, Vocalía de Muntanya y Sostenibilitat, Delegada de Alicante)*
4. *Aprobar la Memoria Deportiva, cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto del año 2019.*
5. *Consideraciones y aprobación en su caso, de las propuestas que formule los/as miembros de la Asamblea.*
6. *Sugerencias y Preguntas.*

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE BIENVENIDA

Agradecimiento del Presidente Carlos Ferrís Gil al Ayuntamiento de Yátova, a la Mancomunidad, y al club El alcalde de Yatova como representante local se presenta y ofrece su ayuda para lo que se necesite y explica que Yatova apuesta por los deportes en la naturaleza y el senderismo e invita a los federados a descubrir sus montañas y comarca.

A las 10.00 am están presentes 52 assembleístas

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR:

Se procede a aprobar el acta anterior si no hay nada que alegar. Francisco Durà señala que hay algunos errores:

- El Campeonato de Escalada de la Nucía fue de Dificultad (no de velocidad como aparece en el acta).
- En el punto nº 4, en el último renglón se citan 10.000 euros en la hoja de la asesoría y pregunta si esta cifra es correcta. Emilio explica que sí es correcta porque al haber omitido lo de la auditoría sale más alta la cifra.

Sin nada más que añadir se procede a la votación para su aprobación.

VOTACIONES:

A FAVOR	49
CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	53

Queda aprobada el acta de la Asamblea

Nota: durante el desarrollo de este punto ha entrado otro asambleísta.

A continuación, se procede a la votación del acta de la asamblea extraordinaria:

A FAVOR	50
CONTRA	0
ABSTENCIONES	3
TOTAL	53

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

- A continuación, el Presidente Carlos Ferrís procede a informar de las licencias y seguros en este año tan complicado por el Covid: incide en que las condiciones de la pandemia y las continuas normativas de Sanidad han dejado en evidencia que hay que informar con detalle sobre sus coberturas y demás porque a menudo hay un desconocimiento del tema. Informa que se han atendido las numerosas dudas y preguntas sobre el estado de alarma y qué actividades se podían o no realizar, tanto por mail, como por teléfono, etc.; tanto a federados como a Clubs y hace mención del informe que se adjuntó a los asamblearios sobre acciones durante la epidemia tanto del Gabinete de Crisis como del Área de Comunicación.
- Patrocinios: Durante este año han aumentado varias empresas, que ayudan más a las vocalías en sus actividades y proyectos.
- Se inauguró la oficina de Valencia, como ya se citaba en los Estatutos aprobados en Onda, para atender mejor a federados y clubs de Valencia y Castellón, y como sede oficial de la FEMECV.

- Administración: Se ha mejorado el sistema de inscripción de las licencias y los pagos; en la administración se han implementado numerosos protocolos que agilizan las gestiones y hacen más racionales los trámites.
- Comunicación: en esta área el Presidente destaca el trabajo tan importante y el esfuerzo realizado por el personal del Área de Comunicación, el Administrativo y la directiva, durante la pandemia, difundiendo protocolos y normativa, colaborando de cerca todos los días que ha sido necesario con el gabinete de crisis organizado durante el estado de alarma.
- Se ha mejorado la normalización de la cooficialidad de las lenguas, y ahora se cuenta con un asesor lingüístico y el área de traducción gratuita de Confedecom para las traducciones de textos en valenciano.
- Revista Cims: se han publicado numerosos artículos de interés y considera que se convertirá en un anuario, habiendo sido felicitados por la FEDME y diferentes FFAA por la calidad de la revista y el contenido.
- Informe de las ayudas y subvenciones de Trinidad Alfonso. En el área de escalada se cuenta con la participación de esta fundación como patrocinadora. Esta fundación promueve el desarrollo de los deportes olímpicos ya que la escalada es olímpica a partir de este año, y donde se ha podido contar con su patrocinio.
- Los equipos de competición se han consolidado y especialmente hace mención al trabajo desarrollado tanto por los Comités y selecciones de CXM, Marcha Nórdica y Escalada, donde en Marcha Nórdica se ha conseguido en un año tener un campeón de España absoluto (Ramón Álvarez) y un club (Marathon Crevillent) campeón de clubes a nivel nacional.
- Se ha mejorado la reglamentación de las Carreras por Montaña y se han revisado aspectos relacionados con el arbitraje de las diferentes disciplinas.
- Se han aprobado unas ayudas culturales a las que se han presentado numerosos clubs desde la Vocalia de Cultura i Territori con proyectos muy interesantes.
- Vocalia de la Dona i Esport: Se agradece a la anterior vocal, Mónica y a la actual que lo ha continuado, todas las actividades desarrolladas, Cims per la Igualtat, la Concentración de mujeres escaladoras, etc.; además adelanta que la Vocalia está trabajando en el Plan de Igualdad.
- Vocalia de Joventut i Famílies: Se ha propuesto una licencia federativa para familias, se han trabajado nuevos convenios con los scouts aunque con la pandemia no se han llevado a cabo.
- Vocalia Inclusiva: Han trabajado en unas jornadas de solidaridad y se ha pedido una silla Joëlette para poder realizar formación y actividades con clubs y federados.
- Senderos: se está digitalizando todo para poder tener en un año el Plan Director aunque es un tema complicado. En el tema de los refugios se está trabajando con los clubs que tienen refugios y en un proyecto de refugio-escuela en Penyagolosa.
- En la Vocalia de Muntanya i Sostenibilitat: se ha reforzado la presencia de representantes en los 15 Parques Naturales incluyendo a federados de Clubes locales y de la comarca.
- Vocalia de Barrancs: se celebró un encuentro de barranquistas y se está trabajando en el desarrollo de info-barrancos en las redes sociales.

- Comité de Seguretat i Salut: ha trabajado organizado en un gabinete de crisis desarrollando y actualizándose en cuanto a temas de protocolos COVID.
- Informa que hay ya 115 colaboradores en distintos comités ,vocalías y grupos de trabajo de la Federación y que el 31% de los asamblearios colaboran en alguno de estos grupos voluntarios,
- Se ha conseguido incrementar también la participación de la mujer, aportando datos sobre el incremento de la mujer en la asamblea o la participación en diferentes comités y la propia Junta Directiva.

VOTACIONES:

A FAVOR	48
CONTRA	0
ABSTENCIONES	5
TOTAL	53

Se aprueba

3. CAMBIOS DE VOCALÍAS POR SUSTITUCIÓN (SECRETARIA, VICEPRESIDENTA 2ª, VOCALIA DE MUNTANYA I SOSTENIBILITAT, DELEGADA DE ALICANTE)

A continuación se presentan las candidatas para los nuevos cargos, señalando previamente la importancia del fomento de la paridad que se está haciendo en la FEMECV, y que con estos nuevos cargos ya está plenamente conseguido, siguiendo las directrices de la Generalitat Valenciana en materia de igualdad. El Presidente agradece a las cuatro mujeres que se presentan como vocales para la Junta Directiva su disposición a colaborar con la Junta Directiva Las candidatas son las siguientes:

- **Mª Jesús Reig** se presenta candidata para la Vicepresidencia 2ª. Tras la presentación se procede a votar, siendo el resultado su aprobación para el cargo con los siguientes votos:

VOTACIONES:

A FAVOR	50
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	56

Se aprueba

- Estefanía Lliberos se presenta para el cargo de Secretaria. Se presenta a su vez, y a continuación se procede a la votación siendo el resultado aprobado con los siguientes votos:

VOTACIONES:

A FAVOR	50
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	56

Se aprueba

- M^a José Ferrís se presenta para el cargo de delegada provincial de Alicante, y se aprueba tras los siguientes resultados en la votación:

VOTACIONES:

A FAVOR	52
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	56

Se aprueba

- Mayka Arqués se propone como vocal de Montaña y Sostenibilidad, siendo aprobada como tal tras los siguientes resultados:

VOTACIONES:

A FAVOR	50
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	56

Se aprueba

4. APROBAR LA MEMORIA DEPORTIVA, CUENTAS ANUALES Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019.

Memoria deportiva informe a cargo de Arturo Director Técnico:

Comenta que el calendario ya en el día 24 de febrero quedó claro que se podría tener que variar debido a la pandemia y se comunicó con el CSD y Confedecom para saber si había alguna notificación, aunque a esa fecha no había nada aún. La primera noticia llega el 6 de marzo: el CSD emite un primer comunicado en el cual se advierte de que hay ya limitaciones en las competiciones internacionales. El 10 de marzo el CSD limita las competiciones nacionales y el 11 de marzo se reúne el gabinete de crisis de la FEMCV decidiendo suspender el Campeonato del Kilómetro Vertical y el Día del Senderista, quedando aplazados por el riesgo de contagio y emitiéndose el correspondiente comunicado. Además se habla con mychip para proceder a las devoluciones.

En cuanto a las salidas de los tecnificados, tuvieron que ser suspendidas, igual que los campeonatos pendientes pero se realizaron todos los trámites pertinentes (documento de renuncia consensuada) para no dejar a los clubs en situación de indefensión. Además éstos, los que no pudieron realizar sus competiciones, tendrán preferencia a la hora de programar y organizar las próximas competiciones. Lo que queda tras esta crisis sanitaria y deportiva es lo siguiente:

- **Competiciones de Escalada:**
 - Campeonato Autonómico de Escalada de Bloque: 24 de octubre, Centro Excursionista de Callosa de Segura.
- **CxM:**
 - Campeonato Autonómico de Carrera Vertical: 26 de septiembre, Club Fútbol Sala Tibi.
 - Campeonato Autonómico Individual y por clubes de Carrera por Montaña se ha concretar aún la fecha a finales de noviembre.
- **Marcha Nórdica**
 - El circuito está finalizado.

En cuanto a las actividades deportivas aún vigentes, se mantienen las siguientes:

- **Día de los Camino Tradicionales de Montaña** 22 de noviembre.
- **Encuentro de Sillas de montaña** el 29 de septiembre.
- **Reunión Anual de Escaladores** 26 y 27 de septiembre.
- **Día de la Montaña Limpia** el 4 de octubre.
- **Campeonato de Regularidad de la CV** el 8 de noviembre.
- **Reunión de Presidentes de Clubs y S.M. de la FEMECV** el 5 de septiembre.

Además en el año 2019 se realizaron de las 29 actividades del calendario previstas un total de 25 ya que hay algunas, citadas en el informe, que han ido perdiendo fuerza: por ejemplo la del día del Senderista o la actividad de Travesía y Pernocta. Si bien otras han incrementado su participación como el Campamento de Alicante, el de Castellón, la reunión de Presidentes o la escalada al Peñón donde hubo 41 cordadas y además hubo límite de participación.

En cuanto a las competiciones de escalada previstas para el 2019, que eran 7, se pudieron realizar las 7.

CXM tenía previstas 8 competiciones y se pudieron realizar 7. En cuanto a Marcha Nórdica se realizaron todas las previstas, es decir 4.

A continuación, el director técnico señala las medallas obtenidas en cada modalidad y deporte, apareciendo detalladas en el informe de la Memoria Deportiva del 2019. Agregando además las siguientes novedades en cada deporte:

- Tecnificación por carreras por montaña: se ha contado con el nuevo patrocinio de Lurbel. Han trabajado dos vocales distintos, siendo en la actualidad Luí́s Fermín Sánchez. Se han seleccionado 32 jóvenes y se han realizado 3 concentraciones de los tecnificados.
- En la modalidad de raquetas de nieve: destacar dos deportistas reconocidos y premiados a nivel mundial.
- En la Tecnificación Alpinista destacar el convenio con "Solo Climb" para la equipación de técnicos y tecnificados habiéndose realizado un total de 10 salidas.
- Acerca de la tecnificación en Escalada citar que se cuenta este año con el patrocinio de la Fundación Trinidad Alfonso (la cual tiene un enfoque olímpico) y ha aportado una gran ayuda económica. En esta tecnificación se ha contado además con la colaboración de otras empresas como Jeans Track, GPR Presas, y Euroholds. Las concentraciones realizadas con los tecnificados han sido un total de 6. En cuanto a cambios reseñables citar que en los campeonatos de escalada se han decidido separar las categorías infantiles de las de juvenil y absolutas en días diferentes.
- Tecnificación de MN: Lurbel ha vuelto a patrocinar la MN y se han realizado un total de 5 encuentros con los tecnificados de la CV.

Se procede a ruegos y preguntas o comentarios sobre la memoria deportiva y **el Sr. Julián López** sugiere que la imagen se haga sobre una senda en lugar de un polideportivo.

El **Sr. Francisco Durà** comenta que en la Memoria hay varios errores: en la página 67 ha de leerse cordada y no cornada; en la página 70 son 950 m de desnivel y no 95 m; y en la página 75 no se han puesto los nombres femeninos en la categoría absoluta sino que aparecen duplicados los masculinos.

Se procede a continuación a realizar la votación (hay un asambleario más):

A FAVOR	56
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	57

Queda por tanto aprobada la Memoria Deportiva

CUENTAS ANUALES Y LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS 2019

Se cede la palabra al Sr. Emilio de Tesorería:

Agradece al personal de administración el esfuerzo realizado extra debido al tema COVID, que ha sido muy complicado. Se presenta un informe con las gestiones realizadas y otro con las incidencias detectadas. Comenta que se están realizando adaptaciones graduales obligadas por la ley de transparencia y digitalizarlo todo. Se adjuntan unos anexos con certificados y los resultados financieros y liquidaciones de presupuestos. Se ha cerrado el año con 5000 euros de superávit aproximadamente. Anima a revisarlo y si hubiera alguna ya lo explica con más detalle.

Se deja tiempo para ello y se procede a su votación:

A FAVOR	49
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	53

Quedan aprobadas las cuentas anuales y la liquidación de presupuestos.

A continuación interviene el Sr. José Ignacio Amat director de la EVAM:

Señala la reestructuración de la escuela, habiéndose separado la formación de la EVAM de la formación de la FEMECV, realizándose por un lado la formación de los técnicos (EVAM) y por otro lado los cursos de senderos, etc. a cargo de la FEMECV. El organigrama se terminará de reestructurar en el 2020. Comenta que las prácticas sólo se han realizado en un curso, ya que en el otro se suspendieron debido a la COVID-19,

momento en el que las clases se impartieron de forma telemática. Agrega además que ya se pueden realizar salidas a nivel nacional.

Destaca además el papel fundamental que ha desempeñado la EVAM en cuanto a seguridad y montaña durante el estado de alarma.

Entre los logros obtenidos por la EVAM señalar que han salido 12 instructores de MN este año, y que son los únicos que podrán certificar formaciones en este deporte. Además se ha pedido para el próximo curso la formación de Técnico de Senderos y la de árbitros de MN; agrega a continuación que se está trabajando intensamente para poner en marcha una plataforma online para clases telemáticas.

En cuanto a la bolsa docente, aún no se tienen catalogadas a las personas candidatas porque se han presentado con muchos méritos que se han de puntuar, lo que agrega dificultad a la elaboración de la lista, considerando que para finales de año estará terminado.

Se está desarrollando además un reglamento de régimen interno para la escuela, un organigrama y los requisitos para ser docente en ella.

Posteriormente toma la palabra **Sr. Juan Escrivà**, el Vicepresidente, agradeciendo a la escuela, a su Director, al Jefe de Estudios y todos los técnicos el trabajo tan duro desempeñado durante el estado de alarma. Agradece también a todos los administrativos su labor y destaca que se ha mantenido a todos sin realizar ningún ERTE.

A continuación toma la palabra el **Sr. Francisco Durà** y pregunta si se sigue con el mismo Inspector Educativo a lo que el director de la EVAM responde que sí y el **Sr. Durà** pregunta también si se ha podido realizar la presentación de los árbitros de escalada a lo que el **Sr. Amat** responde también que sí.

Más tarde toma la palabra el Presidente de la FEMECV, el **Sr. Ferrís** comentando que está todo detallado en el informe de la EVAM, y destaca además todas las gestiones que se han realizado atendiendo cuestiones y problemas de los federados que han aparecido durante los cambios de fase en el estado de alarma, y que se han atendido sin demora principalmente por mail, vía telefónica y WhastApp.

5. CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS QUE FORMULE LO/AS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

Propuesta de la Junta directiva:

1ª Propuesta:

Aprobación firma del convenio entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, para el mantenimiento del "Registro de Senderos".

A continuació **Sr. Salva Blanco**, vocal de senderos, explica el convenio con la Generalitat, dotado con 30.000 euros, y explica que es el mismo de hace ya varios años, pero sólo cambia el condicionado para crear una web y un buscador de senderos, lo cual demorará de 2 a 3 años en terminarse aunque ya está comenzado dada la gran cantidad de datos e información que se debe revisar.

El **Sr. Durà** pregunta si ha habido algún cambio en el acuerdo con la Conselleria y el vocal comenta que el convenio marco son declaraciones generales de objetivos sin presupuestos o dinero, que la única novedad es que se le ha propuesto a Conselleria formar técnicos de senderos y técnicos ambientales juntos como se cita en el informe jurídico.

Se procede a continuación a votar la aprobación del convenio dándose por aprobada entonces, la primera propuesta, con los siguientes resultados:

A FAVOR	51
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	57

Se aprueba la 1º propuesta

2ª Propuesta:

Que el restante del resultado del ejercicio 2019 positivo, pase a la cuenta 120 resultados negativos pendientes de compensar pérdidas futuras.

El **Sr. Emilio Pla**, Tesorero de la FEMECV detalla que se trata de un mero trámite legal. Agrega además que se han revisado todos los contratos y servicios puesto que ha cambiado todo debido a la pandemia.

En cuanto al IVA se han presentado todas las liquidaciones para facilitar la transparencia, y toda la documentación y certificados se encuentran en los anexos.

Se comentan las partidas y liquidaciones detalladas en los documentos entregados y pregunta si hay alguna duda al respecto. Se cierran las cuentas con 5000 euros de beneficio y que se han controlado bien los gastos. Un asambleísta agrega que no se puede hablar de beneficios sino de superávit el sr. Emilio le acepta la corrección.

A FAVOR	51
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6
TOTAL	57

Se aprueba la 2º propuesta

3ª Propuesta:

Aprobación por parte de la Asamblea General del Código de Buen Gobierno, (redactada por la Comisión del CGB compuesta por miembros de la Asamblea y Junta Directiva) y aprobado el 22 de abril del presente por la Junta Directiva.

A continuación este punto lo desarrolla el Presidente de la FEMECV, el Sr. Ferrís, detallando que éste es un documento que la GV exige como obligatorio, y en su desarrollo se han tenido como referencia los CBG de otras federaciones, para adaptarse a nuestra realidad. Se creó una Comisión mixta entre asamblearios y junta directiva que se esforzó intensamente en la redacción de un texto por consenso y quiere agradecer especialmente a Trinidad Mendoza la gran labor realizada. En este documento se contemplan numerosos aspectos, y no solamente la Junta Directiva se ve afectada por el documento sino que quedan reguladas además las relaciones de la federación con las personas físicas y jurídicas, así como también los convenios con los clubs y tecnificados, donde hay contratos que lo deben contemplar también. Explica que sería interesante y recomendable que aprobaran de forma voluntaria este documento en los clubs, ya que la práctica de la buena gobernanza y la transparencia la tenemos todos tanto la Federación y los clubs con sus asociados.

De forma subsiguiente se pasa a ruegos y preguntas en cuanto al CBG: el Sr. Durà señala que hay una errata en el documento, faltando la "a" de aprobado, y no probado en el documento del Código de Buen Gobierno

Se procede a votar el documento del Código de Buen Gobierno quedando aprobado con los siguientes votos:

VOTACIONES:

A FAVOR	54
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	56

Nota: Falta un asambleísta que ha salido.

Se aprueba la 3º propuesta

El Presidente de la FEMECV agradece la participación de los Asamblearios en esta reunión con las restricciones Covid, y presenta los dos videos de la Campaña "Sentim rural "que ha realizado de forma altruista un equipo de personas (Área de Comunicación, directivos, personal técnico del programa GR7 de Apunt Media, federados...). Agradecer especialmente a los federados que han aportado sus fotos, al equipo técnico que ha coordinado **Sr. Carlos Laullon** y a Andreu Valor que ha puesto música y voz a esta campaña de apoyo a las zonas rurales que tan necesitadas están en estos momentos de crisis sanitaria y económica.

5. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS:

A las 12.00 se hace recuento y hay 55 asamblearios y 5 personas no asamblearias.

En los ruegos y preguntas piden la palabra las siguientes personas: **Sr. David Mora, Sr. Pascual, Sr. Víctor Candela, Sr. Francisco Durà y Sr. Xavi.**

- **Sr. David Mora:**

Apunta que en la Asamblea de Ontinyent se dijo que la web necesitaba una gran mejora y piensa que se podía haber hecho mucho más, ya que ha habido tiempo suficiente. El sr. Presidente aclara que durante la COVID no se ha parado desde el área de comunicación y asegura que para la próxima asamblea se presentará el nuevo plan del área de comunicación, donde se planteará una nueva web entre otras acciones de comunicación pero ha habido otras prioridades más urgentes, las sanitarias, y para el año que viene se intentará tener. Una asamblearia añade que ella considera que las personas del área de comunicación se están utilizando para otras tareas administrativas y que por eso no se adelanta. Apunta que se han de contratar más personas si fuera necesario. El **Sr. Carlos Ferrís** responde que se analizará esta cuestión de refuerzo de personal administrativo y del área de comunicación.

- **Sr. Pascual:**

Ruega que se negocie una mejora con la compañía de seguros porque en el Cervino, dos amigos se perdieron a causa del mal tiempo (la predicción era buena en el momento de la partida) y pidieron ser rescatados para evitar un accidente. El

resultado fue que fueron rescatados pero han de pagar el rescate de su bolsillo porque el seguro no cubre los gastos.

El **Sr. Escrivà**, Vicepresidente, dice que lo negociará, pero el accidente se podría haber prevenido llevando un dispositivo GPS, aunque lo hablará con la Compañía. El sr. Miguel añade que no se contemplan rescates o evacuaciones para evitar accidentes nunca.

- El **Sr. Víctor Candela** del club Crevillent: quiere preguntar sobre el tema del seguro, si de cara al año que viene como ha habido meses de inactividad por el estado de alarma, si se contempla alguna mejora de las condiciones.

Responde Carlos explicando que durante esos dos meses el seguro estaba activo, cubriendo accidentes que pudieran suceder en los entrenamientos en casa y también los que se pueden haber desarrollado dentro de una finca o domicilio con espacios al aire libre acotados. Comenta que en cuanto a los beneficios que pueda obtener el seguro está por ver cerrar el año aún, ya que puede que también se hayan federado muchas personas inexpertas y haya ahora un repunte de accidentes. El **Sr. Juan Escrivà** detalla además que durante esos dos meses no había tal inactividad, ya que las rehabilitaciones y cirugías por poner un ejemplo, se han seguido realizando. Considera que se ha de buscar la mejora de las condiciones con Generali pero que esta compañía a puesto en marcha un hospital donde se pueden realizar pruebas y exámenes en caso de accidente y pedirlos como segunda opinión.

- El **Sr. Francisco Durà**: quiere preguntar sobre dos asuntos. El primero, si la federación tiene el visto bueno de la DGE (Direcció General d'Esports) en cuanto a los Estatutos. Y la segunda cuestión es que en la web de Espeleología se hace referencia a una reunión con la FEMECV que no se ha comentado y pregunta qué se va a hacer al respecto, ya que mucha gente se federa en Murcia porque estas dos federaciones están juntas. Quiere además sugerir otra cuestión.

El **Sr. Ferrís** responde que a la DGE se le ha preguntado en numerosas ocasiones y tienen muchísimo atasco con expedientes de clubs y de federaciones de la CV. La gerente Alicia ha vuelto a preguntar recientemente y aún no han tenido respuesta alguna, y el Presidente considera que esto no es justificable y que va a pedir que se acelere este proceso con los estatutos a la Generalitat.

Y en cuanto al tema de la Espeleología explica que se tiene buena relación con ella; la federación de Espeleología no está en un buen momento, ya que la española quebró y se encuentra en situación complicada donde la nueva Federación de la CV de espeleología está empezando a funcionar de nuevo después de un tiempo con una gestora. En la reunión se habló de temas en común como los barrancos, protección de cavidades y senderos, así como, algunas colaboraciones en materia de formación o encuentros de barrancos. Añade que 48 personas han pedido el complemento de Espeleología en la FEMECV este año y se podría valorar otras mejoras pero los rescates de espeleo son caros y complicados.

En cuanto a la sugerencia el **Sr. Durà**, comenta que en la Asamblea (y sus participantes) constituida hace dos años, se podría revisar si se siguen cumpliendo los requisitos porque hay mucha gente que ya no está, y podrían entrar nuevos participantes. El sr. Presidente se muestra de acuerdo con la sugerencia.

- El **Sr. Xavi**, pregunta sobre las nuevas condiciones de carreras y campeonatos FEMECV y no FEMECV. **Sr. Carlos Ferrís** le responde que todo se ha adaptado a los BOE y DOCV que han ido saliendo, incluidas las recomendaciones FEDME, etc. Además ofrece ayuda a los clubs para lo que necesiten.
- La **Sra. Mónica**: Comenta en cuanto a la web y redes sociales que la FEMECV tiene poca difusión, y lo que llega son imágenes que no han cambiado y repetitivas. Considera que es un tema muy importante y que aunque hay dos personas en Comunicación se debería contratar a alguien más, ya que se dedican también a otras tareas. El **Sr. Presidente** responde que con respecto a la web ya ha contestado y aclarado este asunto a otro asambleario antes, y en cuanto al tema de la imagen él considera que sí que ha cambiado porque además lo han comentado numerosas personas y federaciones de montañismo, han notado un cambio a mejor en la imagen, peor que todo es mejorable; añade que toma nota de lo de las redes sociales y tiene en cuenta que hay que mejorarlo, a la vez que le ofrece a la **Sra. Mónica** participar voluntariamente en el equipo de comunicación donde hace falta ayuda, a lo cual responde que las colaboraciones están muy bien pero que hace falta contratar a más personal. Además pregunta si se está trabajando con Conselleria para mejorar el tema de las equipaciones y la seguridad en las distintas escuelas de escalada. El sr Ferrís responde que en carreras por montaña, escalada y barrancos se van a elaborar unos documentos de buenas prácticas que contribuirán a mejorar la situación en relación a los parques naturales y zonas forestales, peor que como sabe ella es un tema complejo que tiene competencias la Conselleria de Medio Ambiente.
- El **Sr. Julián López**, técnico de senderos jubilado dice sentirse discriminado por esta federación, ya que se le excluye de los trabajos como técnico por estar jubilado y no poder ser contratado. Añade que hay federaciones donde este tema se ha solucionado y se siente abandonado. El sr Presidente comenta que no es que no se quiera sino que no se puede le contratar en su situación de jubilado, ya que es un tema laboral y fiscal no podemos incumplir normativa vigente y que además está reflejado en el informe de la Asesoría que se ha enviado a los asamblearios. Sin embargo su labor como voluntario podría ser muy valiosa en la Federación y dejar paso a nuevos técnicos de senderos que vienen de las promociones de cursos de técnicos de senderos.

PLACA CONMEMORATIVA PARA LA FAMILIA SOLER

El presidente entrega una placa en recuerdo del Sr **José Soler Carnicer**, expresidente de la FEMECV que ha sido una figura muy destacada en la federación y en el montañismo en general. Recuerda que ha escrito numerosos libros sobre la CV y el turismo de montaña y ayudado a catalogar nuestras montañas, habiendo

trabajado siempre por que reinara un espíritu de hermandad y unión tan característico y especial de los montañeros. La familia del **Sr. José Soler Carnicer** recoge la placa leyendo un fragmento del libro "Conversaciones en la Cumbre" y agradecen el reconocimiento de la FEMECV.

Siendo las 13:15 horas, se da por finalizada la Asamblea General de la FEMECV.

Sr. Carlos Ferris Gil
Presidente de la FEMECV

Emilio José Plá Verdú
Secretario en Funciones FEMECV